

## 0-6 años. De cal y de arena

La Educación Infantil se constituye, por primera vez, como etapa gratuita aunque sigue siendo voluntaria. La nueva ley argumenta esta decisión ensalzando la importancia de este periodo en la compensación de desigualdades y por su vital protagonismo en la iniciación a la lectura, a la escritura y al cálculo. Consecuencia de la nueva ley, también resulta la familiarización con la lengua extranjera y las nuevas tecnologías, aspectos, sin duda, importantes y necesarios. Sin embargo, no todo ha sido avance y mejora.

La L.O.C.E., en función no se sabe de qué bien pedagógico, se ha “olvidado” de incluir en las mejoras educativas los primeros tres años. Un ciclo hasta ahora constitutivo de la Educación Infantil y que la ley lo separa de ésta otorgándole de nuevo un carácter (pre)escolar.

Si incongruente parece el resaltar la importancia del ciclo educativo que abarca de tres a seis años, potenciando importantes aprendizajes, dotándolo de gratuidad y, a pesar de ello no de obligatoriedad, volver al carácter asistencial en los tres primeros años carece de sentido educativo alguno. La ruptura de la unidad de la etapa no es argumentada ni sustentada en la ley, sencillamente porque carece de justificación dicha medida si nos ceñimos a planteamientos educativos. Todos los aspectos positivos que tiene la L.O.C.E. en lo concerniente a la etapa de Infantil quedan ensombrecidos por el trato mostrado hacia los tres primeros años.

Para aquellos que han trabajado en pro de una nueva concepción de la atención a los más pequeños, no como mera guarda y custodia sino como una apuesta por educar, implementando programas educativos a través de metodologías basadas en la estimulación precoz, el juego didáctico, la atención temprana... y defendiendo una formación cada vez más completa, desde luego, no resulta la ley deseada. “Excluir” el ciclo de 0-3 años del programa educativo deja cojo el desarrollo competencial, omite las investigaciones realizadas en torno a este periodo e implica un retroceso en nuestro currículo educativo.

Llegados a este punto cabe apelar a la sensatez e implicación de los centros a la hora de transmitir un planteamiento más educativo que asistencial, con profesionales cualificados y sin olvidar las propias exigencias que desde las familias se deben demandar. Esperemos, eso sí, que se recapacite a la hora de otorgar adjetivos a una etapa, para nada de “guarda”, y sí de relevancia a la hora de disminuir desigualdades y potenciar competencias. Ya hace tiempo que el prefijo –pre- no acompaña al término escolar, entre otras cosas, porque se entiende que educación/escuela va más allá del saber leer, escribir y contar. ■